Riobamba, 16 de marzo de 2018

Señor
Marco Antonio Velasco Guerrero
COMISARIO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SANGRE ECUATORIANA COTRASAE S.A.
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el artículo 9 y literal b) del artículo 3 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, convoco a Usted, de manera especial e individual a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el lunes lunes 2 de abril de 2018, a las 8h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, calle Colombia 3320y Francia, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Distribución de los beneficios sociales.
6. Lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

Jaime César García Rodríguez
GERENTE GENERAL

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN
Marco Antonio Velasco Guerrero
Cédula de ciudadanía 0200935773
Fecha y hora 16-03-2018